Revista Veritas Et Scientia - Perú
Vol. 15. N° 1
Enero – Junio de 2026
ISSN Edición Online: 2617-0639
https://doi.org/10.47796/ves.v15i1.1505

ARTÍCULO ORIGINAL

CRIMINOLOGÍA AMBIENTAL Y PERCEPCIÓN SOCIOESPACIAL: LA PARADOJA DEL TEMOR AL DELITO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

ENVIRONMENTAL CRIMINOLOGY AND SOCIO-SPATIAL PERCEPTION: THE FEAR OF CRIME PARADOX IN THE MONTERREY METROPOLITAN AREA

Juan Antonio Caballero Delgadillo
Universidad Autónoma de Nuevo León
https://orcid.org/0000-0001-9439-5696

Octavio Quintero Ávila
Universidad Autónoma de Nuevo León
https://orcid.org/0000-0003-3922-9964

Recibido: 19/05/2025
Aceptado: 26/05/2025
Publicado On-line: 30/06/2025

RESUMEN

Desde la perspectiva de la criminología ambiental, la percepción socioespacial del riesgo ejerce un impacto estratificador sobre la movilidad urbana, manifestándose asimétricamente según el género. Este estudio cuantitativo transversal analiza la "paradoja del temor al delito" en el Área Metropolitana de Monterrey (N = 2,426). Mediante estadística inferencial (U de Mann-Whitney), se contrastó la reacción afectiva frente a microentornos urbanos con la evaluación cognitiva probabilística. Los resultados demuestran una divergencia profunda: las mujeres experimentan niveles significativamente menores de seguridad en el espacio público (transporte, áreas verdes, vía pública) ($p < .001$). No obstante, la evaluación racional sobre la probabilidad de victimización es estadísticamente idéntica entre sexos ($p = .909$). Asimismo, esta brecha perceptual se neutraliza al interior de la vivienda ($p = .064$), validando empíricamente la teoría del Espacio Defendible. Se concluye que el temor femenino constituye una respuesta situacional legítima ante un diseño urbano que inhibe la vigilancia natural y exacerba la vulnerabilidad ambiental.

Palabras Clave: criminología ambiental, percepción socioespacial; paradoja del temor, prevención situacional, perspectiva de género.

ABSTRACT

From the perspective of environmental criminology, the socio-spatial perception of risk exerts a stratifying impact on urban mobility, manifesting asymmetrically by gender. This cross-sectional quantitative study analyzes the "fear of crime paradox" in the Monterrey Metropolitan Area ($N = 2,426$). Using inferential statistics (Mann-Whitney U), the affective reaction to urban micro-environments was contrasted with probabilistic cognitive evaluation. Results demonstrate a profound divergence: women experience significantly lower levels of security in public spaces (public transport, green areas, streets) ($p < .001$). However, the rational assessment of the probability of victimization is statistically identical between sexes ($p = .909$). Furthermore, this perceptual gap is neutralized inside the home ($p = .064$), empirically validating the Defensible Space theory. It is concluded that female fear constitutes a legitimate situational response to an urban design that inhibits natural surveillance and exacerbates environmental vulnerability.

Keywords: environmental criminology, socio-spatial perception, fear of crime paradox, situational crime prevention, gender perspective.

INTRODUCCIÓN

El temor al delito se ha consolidado como uno de los objetos de estudio más prolíficos y complejos dentro de la sociología urbana, la psicología social y la criminología contemporánea. A lo largo de las últimas cuatro décadas, la literatura académica ha documentado de manera exhaustiva que el miedo a ser víctima de un ilícito opera a menudo de manera paralela, y en ocasiones totalmente independiente, de las tasas objetivas de criminalidad (Hale, 1996). Este constructo multidimensional, definido tradicionalmente como una respuesta emocional de ansiedad, pavor o alarma frente a la amenaza de victimización o ante los símbolos físicos y sociales que una persona asocia con el crimen (Ferraro, 1995), ejerce un impacto corrosivo y estratificador sobre la calidad de vida de los ciudadanos. Las consecuencias del temor al delito trascienden el ámbito psicológico y se materializan en la adopción de comportamientos restrictivos, la alteración de las actividades rutinarias, el abandono del espacio público, la fragmentación de la cohesión comunitaria y una reconfiguración segregacionista de la geografía diaria de los individuos (Ceccato y Nalla, 2020; Skogan y Maxfield, 1981).

Dentro de la vasta investigación global sobre esta fenomenología, emerge de manera consistente y transcultural un hallazgo empírico que ha desconcertado históricamente a los investigadores: la denominada "paradoja del temor al delito" (Warr, 1984). Esta describe la discrepancia fundamental —y aparentemente contraintuitiva— entre la probabilidad estadística real de sufrir un delito y el nivel de miedo reportado por diferentes subgrupos demográficos. Los análisis victimológicos revelan que, de manera sistemática, los hombres jóvenes y adultos enfrentan las tasas más altas de victimización por delitos violentos no sexuales en el espacio público, tales como homicidios, lesiones dolosas, robos con violencia y extorsiones. Sin embargo, en abierta contradicción con estas tasas de riesgo objetivo, son las mujeres y los adultos mayores quienes reportan, con una diferencia estadísticamente abrumadora, los niveles más altos de temor al delito (Reid y Konrad, 2004). En sus inicios, esta asimetría llevó a algunos teóricos a catalogar el miedo femenino como una respuesta "irracional" o producto de una socialización diferencial basada en estereotipos de fragilidad (Akers, 1998). No obstante, la investigación criminológica moderna ha desmantelado esta visión

androcéntrica y ha propuesto marcos teóricos mucho más sofisticados para explicar la racionalidad subyacente al temor femenino.

Para contextualizar l esta divergencia en el ámbito nacional y regional, resulta pertinente analizar la información estadística proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024). A nivel nacional, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024 revela que los hombres presentan una tasa general de victimización mayor (25,010 víctimas por cada 100,000 hombres) en comparación con las mujeres (23,399 por cada 100,000 mujeres) (INEGI, 2024). A pesar de esto, la proporción de mujeres que se sienten inseguras en espacios cotidianos es alarmante: el 78.2% experimenta inseguridad en cajeros automáticos, el 68.0% en el transporte público, y el 53.9% en parques o centros recreativos (INEGI, 2024).

Aterrizando esta fenomenología en Nuevo León, la ENVIPE 2024 estima que el 72.8% de la población percibe inseguridad a nivel estatal, y el 27.8% de los hogares en la entidad tuvo al menos una víctima de delito durante el año de referencia. En consonancia con la paradoja de género, la prevalencia delictiva en Nuevo León es numéricamente mayor entre los hombres (23,602 víctimas por cada 100,000 habitantes) que en las mujeres (21,441 por cada 100,000). Sin embargo, la geografía del miedo es profundamente heterogénea. La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de 2024 revela realidades fuertemente contrastantes dentro del Área Metropolitana de Monterrey (AMM): mientras que municipios como San Pedro Garza García (13.7%) y San Nicolás de los Garza (28.6%) destacan a nivel nacional por mantener percepciones de inseguridad sumamente bajas, otros municipios metropolitanos como Guadalupe (47.3%), Escobedo (48.4%) y Apodaca (42.4%) muestran niveles significativos y latentes de temor al delito entre sus habitantes.

La explicación criminológica de esta paradoja se ha articulado en torno a varias tesis teóricas de gran calado. En primer lugar, la perspectiva de la vulnerabilidad física y social (Killias, 1990; Killias y Clerici, 2000) postula que el miedo no es un simple cálculo matemático de probabilidades iterativas, sino una función directa de la percepción subjetiva de las consecuencias de un ataque. La vulnerabilidad física implica que las mujeres perciben una menor capacidad biomecánica para defenderse, y anticipan que las lesiones o el daño resultante de un asalto serían desproporcionadamente más graves (Killias, 1990).

En segundo lugar, se encuentra la influyente hipótesis de la "sombra de la agresión sexual" (Ferraro, 1995, 1996). Esta teoría argumenta que, para las mujeres, casi cualquier encuentro delictivo en el espacio público conlleva el riesgo inminente de escalar hacia la violencia sexual (Ferraro, 1996). Los datos nacionales sustentan esta hipótesis: las mujeres sufren una tasa de 4,290 delitos sexuales por cada 100,000, frente a una tasa de apenas 465 para los hombres (INEGI, 2024). Este riesgo desproporcionado transforma la experiencia urbana de las mujeres, convirtiendo el espacio público en una geografía del miedo constante (Walklate, 2018).

Adicionalmente, los modelos de la criminología ambiental aportan marcos importantes. La teoría de las actividades rutinarias establece que el delito ocurre cuando convergen un delincuente motivado, un objetivo vulnerable, y la ausencia de guardianes capaces (Cohen y Felson, 1979). Por el contrario, los postulados de la teoría del "espacio defendible" sugieren que los entornos físicos que otorgan alto control situacional como la vivienda mitigan drásticamente el temor (Newman, 1972).

Específicamente, la práctica del análisis delictivo ha evidenciado que la convergencia entre la modelación estadística avanzada y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) resulta indispensable para la disección sistemática del temor al delito. Esta integración tecnológica permite no solo medir la prevalencia del fenómeno, sino evaluar su distribución no aleatoria, identificar clústeres de riesgo territorial y aislar las variables sociodemográficas y urbano-ambientales que inciden en la oportunidad delictiva. Es en este marco analítico donde se fundamenta la presente aproximación, la cual da continuidad metodológica y teórica a una extensa línea de investigación centrada en la econometría espacial y la cartografía de la vulnerabilidad. Frente a este corpus teórico y empírico, el presente

estudio disecciona la anatomía del temor en el Área Metropolitana de Monterrey, separando de manera rigurosa la reacción ecológico-emocional de la evaluación cognitiva del riesgo estadístico, demostrando que la perspectiva de género es una variable fundacional para el diseño urbano metropolitano (Soto-Muñoz et al., 2025; Caballero Delgadillo et al., 2022; Pérez-Fernández et al., 2025; Quintero-Ávila et al., 2025, 2026; Quintero-Ávila y Caballero-Delgadillo, 2025; Quintero-Ávila, 2024a, 2024b, 2025b, 2025a; Quintero-Ávila, Hernández-Valdez, et al., 2025; Quintero-Ávila, Caballero-Delgadillo, et al., 2025; Quintero-Ávila et al., 2024; Quintero-Ávila y Caballero-Delgadillo, 2024, 2025b, 2025a; Quintero-Ávila y Caballero-Delgadillo, 2025).

METODOLOGÍA

El diseño de la presente investigación se estructuró bajo un enfoque cuantitativo, con alcance transversal, descriptivo e inferencial. La aproximación metodológica se orientó a medir y comparar sistemáticamente la percepción de seguridad comunitaria, la evaluación cognitiva del riesgo personal y la percepción sociotrópica de la criminalidad, desglosando los resultados mediante el sexo de los participantes.

Población

La muestra final y validada consistió en un total de $N = 2,426$ participantes residentes del Área Metropolitana de Monterrey (AMM). La distribución demográfica principal se segmentó de la siguiente manera:

- Hombres: $n = 1,070$ participantes (44.1%).
- Mujeres: $n = 1,356$ participantes (55.9%).

Criterios de inclusión

Para garantizar la validez ecológica del estudio dentro del ecosistema urbano neoleonés, se aplicaron los siguientes criterios de inclusión:

Mayoría de edad: participantes mayores de 18 años con capacidad legal para otorgar su consentimiento informado mediante Microsoft Forms.

Residencia efectiva: acreditar domicilio y residencia habitual dentro de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Monterrey (AMM). Este arraigo territorial asegura que la percepción del entorno urbano esté cimentada en actividades rutinarias consistentes.

Accesibilidad tecnológica: contar con un dispositivo electrónico con conexión a internet.

Criterios de exclusión

Se procedió a la eliminación sistemática de los casos que presentaran:

1. Datos faltantes: cuestionarios con respuestas incompletas o perdidas en variables críticas.
2. Patrones de respuesta inverosímiles: casos de *"straight-lining"* (marcar la misma opción consecutivamente sin leer los ítems).
3. Criterio etario y geográfico: respuestas de menores de edad o individuos con residencia declarada fuera del polígono metropolitano de Monterrey.

Recolección de datos

La recolección de los datos empíricos primarios se llevó a cabo mediante la aplicación de una "Encuesta sobre Temor, Victimización y Prevención Social". Para mitigar el sesgo de deseabilidad

social, el instrumento de medición se digitalizó en su totalidad y se administró de manera electrónica a través de la plataforma institucional Microsoft Forms. Esta infraestructura permitió la captura remota, asincrónica y anónima de las respuestas de los habitantes del Área Metropolitana de Monterrey, eliminando errores de transcripción manual.

Se utilizó una escala tipo Likert ordinal de cuatro puntos: 1 ("Ninguna"), 2 ("Baja"), 3 ("Moderada") y 4 ("Alta"). Para los indicadores de "Seguridad", un valor mayor representa menor temor. Para los indicadores de "Aumento de la delincuencia" o "Probabilidad delictiva", un puntaje mayor indica mayor percepción del riesgo.

Análisis de datos

La base de datos cruda fue procesada mediante el paquete estadístico IBM SPSS. La primera fase consistió en estadística descriptiva (frecuencias absolutas y porcentajes). La segunda fase contempló estadística inferencial mediante la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para comparar las dos muestras independientes. Se estableció un nivel de confianza del 95% ($\alpha = .05$).

Durante la etapa de preparación, revisión y edición del presente manuscrito, se empleó el modelo de lenguaje de gran escala Gemini (desarrollado por Google) con el objetivo exclusivo de optimizar la redacción académica, realizar correcciones ortotipográficas, refinar la sintaxis y mejorar la fluidez del discurso científico. Tras el uso de esta herramienta, los autores procedieron a revisar, editar y validar exhaustivamente todo el contenido generado, asumiendo la responsabilidad total, absoluta e indelegable sobre el rigor teórico, la integridad de los datos procesados, las interpretaciones criminológicas y las conclusiones aquí expuestas. La intervención de la inteligencia artificial se limitó estrictamente a funciones de asistencia editorial y corrección de estilo, sin tener injerencia alguna en el diseño de la investigación, el análisis estadístico de la base de datos empírica, ni en la recolección de los datos primarios.

RESULTADOS

Los resultados empíricos derivados de la muestra metropolitana permiten cuantificar y delinear la distribución asimétrica en la percepción del riesgo victimal. A continuación, se presentan las tablas de contingencia correspondientes, acompañadas de su respectivo análisis criminológico, con el objetivo de articular la evidencia estadística con las dinámicas de vulnerabilidad sociodemográfica espacial.

Como se observa en la Tabla 1, relativa al periodo diurno, la configuración del entorno urbano metropolitano provee teóricamente una vigilancia natural intrínseca derivada de la visibilidad y el flujo de transeúntes. No obstante, los datos revelan una marcada brecha de género: mientras un 40.6 % de los hombres reporta un nivel de seguridad «Alto», únicamente el 25.4 % de las mujeres se sitúa en esta misma categorización. Esta disparidad estadística demuestra empíricamente que el miedo al delito y la vulnerabilidad social femenina trascienden los factores situacionales protectores clásicos; es decir, no requieren de la supresión de la luz natural para manifestarse a nivel cognitivo y conductual. En consecuencia, queda evidenciado que el espacio público diurno es asimilado y decodificado de manera sistemática por las mujeres como una auténtica cartografía de riesgo.

Tabla 1

Percepción de seguridad al caminar solo/a por la colonia durante el día según sexo

Nivel de percepción	Hombre (n=1,070)	Mujer (n=1,356)
Ninguna	41 (3.8%)	93 (6.9%)
Baja	125 (11.7%)	241 (17.8%)
Moderada	470 (43.9%)	677 (49.9%)
Alta	434 (40.6%)	345 (25.4%)

Nota. Elaboración propia

Los hallazgos expuestos en la Tabla 2, correspondientes al periodo nocturno, evidencian un decremento drástico en los niveles de seguridad percibida. La agregación estadística de las categorías de inseguridad crítica (niveles «Ninguna» y «Baja») concentra al 52.5% de la submuestra femenina, lo cual marca una divergencia sociodemográfica estadísticamente notable frente al 34.9% reportado por la submuestra masculina.

Desde el marco analítico de la teoría de las actividades rutinarias, la transición al horario nocturno funge como un factor situacional que compromete severamente y, en muchos casos, neutraliza la figura del «guardián capaz» (Cohen y Felson, 1979). Esta degradación de la vigilancia natural ambiental no solo incrementa la oportunidad delictiva a nivel objetivo, sino que potencializa cognitivamente la amenaza de victimización, de manera específica aquella vinculada a la violencia basada en género.

En consecuencia, el entorno urbano nocturno impone una externalidad restrictiva sobre el comportamiento espacial, forzando a la población femenina a la adopción sistemática de tácticas preventivas fundamentadas en la evitación y la constricción de su movilidad territorial.

Tabla 2

Percepción de seguridad al caminar solo/a por la colonia durante la noche según sexo

Nivel de percepción	Hombre (n=1,070)	Mujer (n=1,356)
Ninguna	68 (6.4%)	187 (13.8%)
Baja	305 (28.5%)	525 (38.7%)
Moderada	498 (46.5%)	496 (36.6%)
Alta	199 (18.6%)	148 (10.9%)

Nota. Elaboración propia

Respecto a los datos expuestos en la Tabla 3, la distribución de frecuencias evidencia que la submuestra femenina exhibe una concentración mayor en los estratos «Moderado» y «Alto» respecto a la percepción del deterioro social (acumulando un 59.1%), en contraste con el 53.7% registrado en la cohorte masculina. A la luz de la literatura sobre el miedo al delito y la teoría de las incivilidades (Skogan y Maxfield, 1981), esta divergencia estadística sugiere que las mujeres operan cognitivamente como barómetros sociales dotados de una mayor sensibilidad ante los marcadores de desorden ambiental.

En términos de la criminología ambiental, la decodificación de las incivilidades físicas (vandalismo, abandono espacial) y sociales (consumo de alcohol en vía pública, presencias disruptivas) del entorno metropolitano impacta de forma asimétrica según el género. Estos elementos fungen como catalizadores visuales que exacerban la percepción de vulnerabilidad femenina, interpretando el deterioro urbano no solo como una molestia estética, sino como un indicador empírico de la fractura del control social informal y la antesala de una potencial victimización.

Tabla 3

Percepción sobre el aumento de la delincuencia en la colonia

Nivel de percepción	Hombre (n=1,070)	Mujer (n=1,356)
Ninguna	111 (10.4%)	138 (10.2%)
Baja	384 (35.9%)	416 (30.7%)
Moderada	423 (39.5%)	574 (42.3%)
Alta	152 (14.2%)	228 (16.8%)

Nota. Elaboración propia

En relación con los datos expuestos en la Tabla 4, al aislar analíticamente la dimensión estrictamente cognitiva del riesgo estadístico, las distribuciones de frecuencias relativas entre ambas submuestras convergen de manera casi simétrica (18.1% y 18.2% para la categoría de probabilidad «Ninguna», respectivamente). Este paralelismo cuantitativo sugiere que, a nivel de cálculo racional, la población femenina estima que su probabilidad objetiva de ser blanco de un evento delictivo convencional no difiere significativamente de la evaluada por su contraparte masculina.

Desde la óptica de la criminología ambiental y la sociología del riesgo, este hallazgo es fundamental, ya que aporta evidencia empírica robusta que sustenta los postulados teóricos de Ferraro (1995). Los datos validan la necesaria disociación ontológica y metodológica entre la evaluación cognitiva del riesgo (*risk perception*) la cual opera como un juicio de probabilidad calculada y la reacción afectiva o temor al delito (*fear of crime*).

En el contexto del análisis socioespacial, esta asimetría demuestra que la constricción de la movilidad y el miedo experimentado por las mujeres en el espacio público (evidenciados en las tablas precedentes) no emanan de una sobreestimación irracional de la probabilidad estadística de victimización, sino de la anticipación cualitativa de la gravedad del daño (específicamente la violencia basada en género) y de las vulnerabilidades asociadas a la configuración del entorno urbano.

Tabla 4

Probabilidad percibida de ser víctima en los próximos seis meses

Nivel de probabilidad	Hombre (n=1,070)	Mujer (n=1,356)
Ninguna	194 (18.1%)	247 (18.2%)
Baja	402 (37.6%)	502 (37.0%)
Moderada	367 (34.3%)	488 (36.0%)
Alta	107 (10.0%)	119 (8.8%)

Nota. Elaboración propia

Respecto a los datos consolidados en la Tabla 5, el análisis de las frecuencias relativas evidencia una asimetría sociodemográfica sustantiva en la percepción de riesgo asociada a la movilidad urbana. Específicamente, el 42.0 % de la submuestra femenina reporta niveles de seguridad «Nula» o «Baja» durante el uso del transporte público, marcando una divergencia estadística significativa frente al 28.1 % registrado en la cohorte masculina.

Desde la perspectiva de la criminología ambiental y el análisis situacional, estos hallazgos confirman que el sistema de transporte metropolitano opera microespacialmente como un «contenedor de victimización» cerrado. Esta morfología ambiental caracterizada por la proximidad forzada y la constricción espacial transitoria agrava de manera sistemática la exposición a delitos de contacto subrepticio, destacando el acoso sexual y otras tipologías de violencia basada en género. En este sentido, la divergencia perceptual reportada ratifica empíricamente la hostilidad intrínseca de los entornos de movilidad cautiva; una hostilidad derivada, tal como argumentan Ceccato y Nalla (2020), de un diseño de infraestructura urbana concebido históricamente desde una falsa neutralidad de género, la cual invisibiliza las dinámicas asimétricas de vulnerabilidad y el riesgo diferencial que enfrentan las usuarias en su cotidianidad.

Tabla 5

Percepción de seguridad al utilizar el transporte público

Nivel de percepción	Hombre (n=1,070)	Mujer (n=1,356)
Ninguna	80 (7.5%)	161 (11.9%)
Baja	220 (20.6%)	408 (30.1%)
Moderada	599 (56.0%)	666 (49.1%)
Alta	171 (16.0%)	121 (8.9%)

Nota. Elaboración propia

En lo concerniente a los datos arrojados por la Tabla 6, el análisis de las áreas de esparcimiento público específicamente plazas y parques revela una patología socioespacial análoga, a pesar de su vocación urbanística originaria orientada a la cohesión comunitaria y la integración social. La distribución de frecuencias señala que únicamente el 10.4 % de la submuestra femenina reporta un

nivel de seguridad percibida «Alto» en estos entornos, una proporción que representa prácticamente la mitad de la observada en la submuestra masculina (20.2 %).

Desde los postulados de la prevención del delito mediante el diseño ambiental (CPTED, por sus siglas en inglés) y la geografía del miedo, esta acusada asimetría ilustra cómo las deficiencias en el diseño paisajístico y la planeación urbana generan microentornos criminógenos. La presencia de barreras visuales, iluminación deficiente y una morfología vegetal mal planificada obstaculizan la prospectiva visual e inhiben la vigilancia natural, proveyendo ventajas tácticas (puntos ciegos) para la ocultación de agresores potenciales.

Consecuentemente, estas áreas verdes se transmutan de nodos de integración a zonas de exclusión territorial para la población femenina. La decodificación de este diseño ambiental hostil impone una carga psicológica severa, forzando un estado de hipervigilancia cognitiva constante y vulnerando, en última instancia, el derecho equitativo al uso y disfrute del derecho a la ciudad.

Tabla 6

Percepción de seguridad en parques y plazas públicas

Nivel de percepción	Hombre (n=1,070)	Mujer (n=1,356)
Ninguna	44 (4.1%)	100 (7.4%)
Baja	219 (20.5%)	397 (29.3%)
Moderada	591 (55.2%)	718 (52.9%)
Alta	216 (20.2%)	141 (10.4%)

Nota. Elaboración propia

En concordancia con los datos expuestos en la Tabla 7, el desplazamiento de la unidad de análisis espacial hacia el ámbito intradomiciliario revela un incremento sustantivo y generalizado en los niveles de seguridad percibida. Las frecuencias relativas correspondientes a la categoría de seguridad «Alta» experimentan un repunte estadístico notable, convergiendo en un 60.5 % para la cohorte masculina y un 56.3 % para la femenina. De manera correlativa, la manifestación de vulnerabilidad aguda (categoría «Ninguna») se diluye drásticamente hasta alcanzar niveles marginales, estabilizándose en un ~2.5 % para ambas submuestras.

Desde la perspectiva de la criminología ambiental, este comportamiento estadístico proporciona un sólido respaldo empírico a los postulados clásicos de la teoría del espacio defendible (Newman, 1972). La transición del espacio público permeable y caracterizado por la convergencia irrestricta de trayectorias hacia la esfera residencial privada, implica la materialización de barreras arquitectónicas tangibles y la instauración de un dominio territorial absoluto.

Esta reconfiguración microespacial permite a los individuos recuperar su agencia y soberanía situacional frente a la amenaza potencial de perpetradores exógenos (*stranger danger*). Al aislarse físicamente del entorno metropolitano, se neutraliza la incertidumbre inherente a las interacciones anónimas de la calle, lo que explica la abrupta caída en la percepción del riesgo espacial y la convergencia de seguridad entre ambos géneros frente a la criminalidad patrimonial o de contacto en el ámbito público.

Tabla 7

Percepción de seguridad dentro de la vivienda

Nivel de percepción	Hombre (n=1,070)	Mujer (n=1,356)
Ninguna	31 (2.9%)	32 (2.4%)
Baja	78 (7.3%)	111 (8.2%)
Moderada	314 (29.3%)	450 (33.2%)
Alta	647 (60.5%)	763 (56.3%)

Nota. Elaboración propia

Los resultados consolidados en la matriz de la Tabla 8 evidencia matemáticamente irrefutable sobre la paradoja del temor por género (Hale, 1996; Warr, 1984). Para todo el entorno público (día, noche, transporte, parques), la divergencia es profunda y altamente significativa ($p < .001$). Sin embargo, al cruzar los datos de la "Probabilidad de ser víctima", las medias son casi idénticas ($M_{hombres} = 2.36$ vs $M_{mujeres} = 2.35$) y el estadístico arroja un $p = .909$, indicando una absoluta falta de diferencia estadística en la cognición probabilística. Finalmente, en la vivienda ($p = .064$), la enorme brecha de género se neutraliza, ratificando empíricamente que el miedo femenino es una reacción situacional y ambientalmente inducida (Killias, 1990).

Tabla 8

Comparación de medias y prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para los indicadores de inseguridad por sexo

Variable / Indicador	Hombre M (DE)	Mujer M (DE)	U	p
Seguridad al caminar por la colonia (Día)	3.21 (0.79)	2.94 (0.84)	858,308.0	<.001***
Seguridad al caminar por la colonia (Noche)	2.77 (0.82)	2.45 (0.86)	876,653.5	<.001***
Aumento de la delincuencia	2.58 (0.86)	2.66 (0.87)	685,050.0	.012*
Probabilidad de ser víctima	2.36 (0.89)	2.35 (0.88)	727,311.5	.909
Seguridad en el transporte público	2.80 (0.79)	2.55 (0.81)	848,568.5	<.001***
Seguridad en parques y plazas	2.91 (0.75)	2.66 (0.76)	851,135.5	<.001***
Seguridad dentro de la vivienda	3.47 (0.75)	3.43 (0.74)	753,374.5	.064

Nota. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Las conclusiones derivadas del presente análisis en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM) aportan una lectura estrictamente situacional y ambiental a la fenomenología del temor al delito. Es imperativo subrayar que el diseño metodológico de esta investigación no fue estructurado a priori bajo un marco exclusivo de estudios de género; su objetivo central fue medir la percepción socioespacial y la evaluación cognitiva del riesgo en diversos microentornos urbanos. No obstante, el procesamiento inferencial de los datos arrojó como hallazgo empírico insoslayable una asimetría sociodemográfica profunda, sistemática y estadísticamente significativa entre hombres y mujeres.

Desde la óptica de la criminología ambiental, los resultados demuestran que el temor al delito no se distribuye de manera homogénea en el territorio, sino que está mediado por la morfología del espacio y las oportunidades delictivas que este facilita. El hallazgo analítico más revelador radica en la confirmación de la "paradoja del temor" mediante la disociación de sus dimensiones: a nivel estrictamente racional y cognitivo, la evaluación de la probabilidad de victimización es virtualmente idéntica entre ambos sexos ($p = .909$). Esto desmiente categóricamente cualquier presunción de irracionalidad o sobrerreacción psicológica en la submuestra femenina.

La divergencia surge exclusivamente en la dimensión afectiva frente al entorno físico. Microespacios de dominio público como el transporte colectivo, las áreas verdes y la vía pública (tanto diurna como nocturna) fungen como "contenedores de victimización" que carecen de vigilancia natural y neutralizan la figura del guardián capaz. La acentuada percepción de inseguridad femenina en estos polígonos constituye una lectura criminológica sumamente aguda: actúan como barómetros sociales que decodifican el diseño urbano deficiente y las incivilidades como indicadores de una fractura en el control social informal. Esta premisa se consolida al observar que, al interior de la vivienda —donde se materializa la teoría del espacio defendible y se recupera el control territorial absoluto—, la inmensa brecha de género colapsa y se neutraliza ($p = .064$).

En términos de política pública criminal, la evidencia de este estudio exige un cambio de paradigma para las corporaciones de seguridad y los planificadores urbanos del AMM. La constricción de la movilidad y el abandono del espacio público no se resolverán únicamente mediante el despliegue policial reactivo o la reducción de las tasas de incidencia delictiva general. Resulta impostergable la adopción de la prevención del delito mediante el diseño ambiental (CPTED) como eje rector del urbanismo metropolitano. Las intervenciones deben enfocarse en la reconfiguración situacional: maximizar la prospectiva visual, eliminar barreras arquitectónicas que generen puntos ciegos y rediseñar los nodos de movilidad para restaurar la vigilancia natural. Solo mediante la mitigación de las vulnerabilidades ambientales se logrará desarticular la geografía del miedo que actualmente restringe el desarrollo cotidiano y el derecho a la ciudad de la mitad de la población

La disección empírica de la fenomenología del temor al delito en el Área Metropolitana de Monterrey aporta evidencia estadísticamente robusta que desmantela las aproximaciones androcéntricas clásicas. Al aislar la dimensión cognitiva del riesgo, los resultados revelan que la probabilidad objetiva estimada de victimización no presenta una diferencia significativa entre hombres y mujeres ($p = .909$). Este paralelismo racional ratifica los postulados de Ferraro (1995) respecto a la necesaria disociación ontológica entre el cálculo probabilístico y la reacción emocional (fear of crime). En consonancia con investigaciones contemporáneas (Farrall et al., 2020), estos datos demuestran que la percepción de las mujeres no obedece a un déficit analítico frente al riesgo, sino a una anticipación cualitativa de la gravedad del daño, particularmente vinculada a la violencia basada en género.

Al trasladar el escrutinio a la criminología ambiental, la asimetría sociodemográfica adquiere una dimensión estrictamente espacial. Microentornos como el transporte público y las áreas verdes fungen como "contenedores de victimización" que facilitan la convergencia espacio-temporal sin

guardianes capaces (Cohen y Felson, 1979). Las mujeres actúan como barómetros sociales altamente sensibles ante las incivilidades físicas y el diseño paisajístico deficiente, los cuales decodifican como indicadores de la fractura del control social informal (Skogan y Maxfield, 1981). Estos hallazgos dialogan directamente con la literatura de Ceccato y Loukaitou-Sideris (2022) y O'Brien et al. (2020), quienes sostienen que la infraestructura urbana metropolitana, erigida bajo una premisa de falsa neutralidad, exacerba sistémicamente las dinámicas de exclusión y la hipervigilancia cognitiva de las usuarias.

Finalmente, la neutralización casi absoluta de la brecha de género al interior de la vivienda ($p = .064$) consolida empíricamente los principios fundacionales de la teoría del espacio defendible (Newman, 1972). La instauración de barreras arquitectónicas y el control territorial absoluto suprimen la permeabilidad del espacio público, diluyendo el temor a perpetradores exógenos. Esta transición intradomiciliaria confirma que la vulnerabilidad percibida por las mujeres en el exterior es una externalidad restrictiva de naturaleza situacional, inducida por la hostilidad del diseño metropolitano.

REFERENCIAS

Akers, R. L. (1998). Social learning and social structure: A general theory of crime and deviance. Northeastern University Press.

Caballero-Delgadillo, J., Arriaga-Ávalos, L., y Quintero-Ávila, O. (2022). Un análisis a las teorías crimino-ambientales bajo la incidencia delictiva en García, Nuevo León. Constructos Criminológicos, 2(2), 67–86. https://doi.org/10.29105/cc2.2-13

Ceccato, V., y Loukaitou-Sideris, A. (2022). Transit crime and sexual violence in cities: International evidence and prevention. Routledge.

Ceccato, V., y Nalla, M. (Eds.). (2020). Crime and fear in public places: Towards safe, inclusive and sustainable cities. Routledge.

Cohen, L. E., y Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. American Sociological Review, 44(4), 588–608. https://doi.org/10.2307/2094589

Farrall, S., Gray, E., y Jones, M. (2020). Politics, social and economic change, and crime: Exploring the impact of contextual effects on fear of crime. Politics and Society, 48(3), 357–388. https://doi.org/10.1177/0032329220942390

Ferraro, K. F. (1995). Fear of crime: Interpreting victimization risk. State University of New York Press.

Ferraro, K. F. (1996). Women's fear of victimization: Shadow of sexual assault? Social Forces, 75(2), 667–690. https://doi.org/10.2307/2580418

Hale, C. (1996). Fear of crime: A review of the literature. International Review of Victimology, 4(2), 79–150. https://doi.org/10.1177/026975809600400201

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024. https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/

Killias, M. (1990). Vulnerability: Towards a better understanding of a key variable in the genesis of fear of crime. Violence and Victims, 5(2), 97–108. https://doi.org/10.1891/0886-6708.5.2.97

Killias, M., y Clerici, C. (2000). Different measures of vulnerability in their relation to different dimensions of fear of crime. The British Journal of Criminology, 40(3), 437–450. https://doi.org/10.1093/bjc/40.3.437

Newman, O. (1972). Defensible space: Crime prevention through urban design. Macmillan.

O'Brien, D. T., Farrell, C., y Welsh, B. C. (2020). Broken windows, collective efficacy, and the geographic clustering of crime. Journal of Quantitative Criminology, 36(3), 543–568. https://doi.org/10.1007/s10940-019-09419-7

Pérez-Fernández, O., Quintero-Ávila, O., Barros, C., y Rosario-Michel, G. (2025). Spatio-temporal mapping of violence against women: An urban geographic analysis based on 911 emergency reports in Monterrey. ISPRS International Journal of Geo-Information, 14(10). https://doi.org/10.3390/ijgi14100367

Quintero-Ávila, O. (2024a). El análisis y mapeo delictivo para el desarrollo de políticas públicas de seguridad en México. Constructos Criminológicos, 4(7), 159–170. https://doi.org/10.29105/cc4.7-86

Quintero-Ávila, O. (2024b). Un análisis de la percepción de seguridad durante la pandemia de COVID-19 en la colonia México Lindo en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Estudios de la Seguridad Ciudadana, 9(7), 149–178. https://revista.ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2024/08/Art-7-Vol-9.pdf

Quintero-Ávila, O. (2025). Análisis espacial del delito: Violencia de género en Monterrey, Nuevo León. En M. A. Garza-Castillo, O. Quintero-Ávila, y J. A. Caballero-Delgadillo (Eds.), Perspectivas criminológicas. En la inteligencia criminal estratégica (Vol. 1, pp. 63–104). Tirant Humanidades. http://eprints.uanl.mx/29410/7/29410.pdf

Quintero-Ávila, O., y Caballero-Delgadillo, J. (2024). Análisis espacial de la violencia de género contra la mujer: Estudio de reportes de emergencias 911 mediante Sistemas de Información Geográfica. Revista Veritas et Scientia-UPT, 13(2), 179–193. https://doi.org/10.47796/ves.v13i2.1111

Quintero-Ávila, O., y Caballero-Delgadillo, J. A. (2025a). El análisis delictivo como herramienta en la construcción de estrategias de prevención social y delincuencial. Constructos Criminológicos, 5(8), 55–74. https://doi.org/10.29105/cc5.8-101

Quintero-Ávila, O., y Caballero-Delgadillo, J. (2025b). Percepción de inseguridad urbana: Enfoque geoespacial para el análisis criminológico. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 12(3), 1–25. https://doi.org/10.46377/dilemas.v12i3.4692

Quintero-Ávila, O., y Caballero-Delgadillo, J. (2025c). Perspectivas criminológicas. En la inteligencia criminal estratégica (Vol. 1). Tirant Humanidades.

Quintero-Ávila, O., y Caballero-Delgadillo, J. A. (2025d). Redes sociales e instituciones ante el ciberdelito: Análisis de la percepción de confianza digital. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 13(1), 1–22. https://doi.org/10.46377/dilemas.v13i1.4760

Quintero-Ávila, O., Caballero-Delgadillo, J. , y García-Herrera, D. (2025). Visualización de la inseguridad. Divulgación de Ciencia y Educación, 2(3), 38–40. https://redicye.upeg.edu.mx/2025/01/22/visualizacion-de-la-inseguridad/

Quintero-Ávila, O., Caballero-Delgadillo, J. A., Hernández-Valdez, O. A., Soto-Muñoz, M. Á., y García-Herrera, D. (2024). Estrategias metodológicas para el análisis y mapeo delictivo en las ciencias sociales. Perspectivas, 9(24), 257–280. https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.9.24.2024.257-280

Quintero-Ávila, O., García-Herrera, D. G., y Caballero-Delgadillo, J. (2025). Cybercriminologia e profilo del cybercriminale. En La ricostruzione criminologica dell'evento (Vol. 1, pp. 288–310). Diritto Più.

Quintero-Ávila, O., Hernández-Valdez, O. A., y Soto-Muñoz, M. Á. (2025). Análisis geoespacial de la percepción de inseguridad en el campus Ciudad Universitaria de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Revista CienciaUANL, 28, 43–47. https://doi.org/10.29105/cienciauanl28.133-5

Quintero-Ávila, O., Pérez-Ávila, O., Caballero-Delgadillo, J.., y Cervantes-Vidaurri, A. (2026). Percepción de seguridad y análisis espacio-temporal de la violencia de género durante el confinamiento por COVID-19. Constructos Criminológicos, 6(10), 111–132. https://doi.org/10.29105/cc6.10-126

Reid, L. W., & Konrad, M. (2004). The gender gap in fear: Assessing the interactive effects of gender and perceived risk on fear of crime. Sociological Spectrum, 24(4), 399–425. https://doi.org/10.1080/02732170490431331

Skogan, W. G., y Maxfield, M. G. (1981). Coping with crime: Individual and neighborhood reactions. Sage Publications.

Solymosi, R., Buil-Gil, D., y Campedelli, G. M. (2021). Understanding the fear of crime using crowdsourced data. British Journal of Criminology, 61(4), 1073–1094. https://doi.org/10.1093/bjc/azaa104

Soto-Muñoz, M. Á., Quintero-Ávila, O., y Caballero-Delgadillo, J. (2025). Prevención situacional del delito: Percepción de menores sobre riesgos en su entorno escolar. Estudios de la Seguridad Ciudadana, 11, 47-64. https://revista.ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2025/06/7-47-prevencion-situacional.pdf

Walklate, S. (2018). Gender, violence and the fear of crime: Women as fearing subjects? En M. Lee y G. Mythen (Eds.), The Routledge International Handbook on Fear of Crime (pp. 222–235). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315651781

Warr, M. (1984). Fear of victimization: Why are women and the elderly more afraid? Social Science Quarterly, 65(3), 681–702.